



Liga Femenina 2019 NORMATIVA



Woman Pádel Andaluz 2019

| | |
|--|----------|
| 1. INTRODUCCIÓN | 3 |
| 2. FECHAS DE LAS LIGAS | 3 |
| 3. ORGANIZACIÓN | 3 |
| 3.1. Distribución de las parejas en cada categoría | 3 |
| 3.2. Composición de las categorías en la primera temporada | 4 |
| 3.3. Grupos dentro de cada categoría | 4 |
| 3.4. Clasificación y sistema de competición | 5 |
| 3.5. Ascensos y descensos | 6 |
| 3.6. Premios y trofeos | 6 |
| 4. PARTICIPANTES | 6 |
| 4.1. Requisitos | 6 |
| 4.2. Inscripción | 6 |
| 4.3. Las capitanas | 6 |
| 5. DIRECTOR DE COMPETICIÓN | 7 |
| 6. PARTIDOS | 7 |
| 6.1. Horarios | 7 |
| 6.2. Convocatoria | 8 |
| 6.3. Enfrentamiento | 8 |
| 6.4. Bolas | 9 |
| 6.5. Aplazamientos | 9 |
| 6.6. Incidencias | 9 |

Woman Pádel Andaluz 2019

1. INTRODUCCIÓN

La presente normativa tiene por objeto establecer los criterios de competición de la **LIGA FEMENIMA POR PAREJAS**, dentro del Proyecto “**WPA- Woman Pádel Andaluz**” de la Federación Andaluza de Pádel (FAP), que deben ser conocidos, entendidos y aceptados por la totalidad de los participantes.

Todo lo que no contemple la presente normativa se regirá por el Reglamento de Juego del Pádel de la Federación Internacional de Pádel (FIP), así como el resto de reglamentos y normativas vigentes en la Federación Andaluza de Pádel (FAP).

La herramienta oficial para la gestión de esta liga, mediante aplicación para móvil App, será Pádel Manager .

La Federación Andaluza de Pádel (FAP) por medio de su Comité Territorial de Liga (CTL Comité Técnico de Liga), se encargará de velar por el buen funcionamiento de la competición, tanto en el aspecto funcional como técnico, y los jugadores participantes deberán dirigirse a ella para la resolución de cualquier asunto que se pueda plantear relativo a normativa, actas, resultados, clasificación, aplazamientos de partidos, penalizaciones, sanciones e incidencias de jugadores (altas, bajas o lesiones).

2. FECHAS DE LAS LIGAS

Cada Comité Territorial de Liga decidirá cuándo comienza y finaliza la liga, siendo el intervalo de la misma entre julio y diciembre de cada año natural.

3. ORGANIZACIÓN

El Comité Territorial decidirá en su provincia, antes del comienzo, los grupos que habrá en la liga, así como el número de parejas que lo componen, el sistema de competición a aplicar en cada categoría y el número de ascensos y de descensos.

3.1. Distribución de las parejas en cada categoría

La pareja podrá constar de dos o tres jugadoras (2 + 1 posible como reserva), es decir, existe una suplente definida al inscribirse para que sea más fácil el cumplimiento de jornadas y dinamizar la participación.

Woman Pádel Andaluz 2019

3.2. Composición de las categorías en la primera temporada:

ORO: Jugadoras Ranking Absoluto FAP (250 primeras jugadoras).

PLATA: Resto de jugadoras del ranking FAP, otras categorías FAP y ranking de otras ligas a valorar por el Comité Territorial de la provincia.

BRONCE: Jugadoras sin ranking FAP ni en otras ligas. Resto de jugadoras.

En casos puntuales, si no hay datos suficientes para ésta asignación de parejas, o no se corresponde con la realidad, éstas se reubicarán a criterio del Comité de la Liga en una segunda etapa de vigilancia y control.

3.3. Grupos dentro de cada categoría:

Cuando alguna categoría se desdoble en más de un grupo, estos estarán formados por un mínimo de 3 participantes por categoría. El Comité Territorial podrá formar los grupos en la liga de su provincia que considere oportunos, si así estimase, y de esta forma se desarrollaría de forma más efectiva la competición en su provincia.

El sistema de grupos intentará distribuirse adaptado a situaciones geográficas en función de la provincia y también estableciendo sectores en función de la inscripción. Las zonas del territorio donde se desarrollan los partidos serán dinámicas y podrán adherirse o crearse en función del número de parejas inscritas.

Será decisión de carácter totalmente provincial, la división que podría ser por ejemplo en función de su geografía, como por ejemplo: Interior, Oriental, Occidental, Centro, etc.

Tras la primera FASE ZONAL con el sistema de Liguilla por grupos, se definen los ascensos y descensos para la siguiente temporada.

Según la clasificación en la Fase Zonal, se determinan los cabezas de serie y puestos de los cuadros a elaborar para la disputa de la FASE PROVINCIAL, cuyos campeones clasifican para acceder a la FASE REGIONAL y determinar la PAREJA CAMPEONA ANDALUZA de cada categoría.

La Fase Provincial se llevará a cabo en un fin de semana, en un club federado de cada una de las provincias. La Fase Regional se realizará un fin de semana en provincia a determinar.

Cada jugadora, sean dos o tres, deberán inscribirse con un nombre de equipo e informar de sus preferencias horarias para los encuentros (mañana o tarde).

Woman Pádel Andaluz 2019

3.4. Clasificación y sistema de competición

Para determinar la clasificación de cada grupo, se seguirá el criterio del puesto clasificatorio dentro del mismo según los puntos obtenidos. En caso de empate entre dos o más participantes, la clasificación la determina la hipotética clasificación entre esas parejas empatadas a puntos, prevaleciendo el siguiente orden:

- 1º Diferencia entre enfrentamientos ganados y perdidos.
- 2º Diferencia entre sets ganados y perdidos.
- 3º Diferencia entre juegos ganados y perdidos.

Para la clasificación general, se realizará de igual forma que lo expuesto anteriormente, pero teniendo en cuenta todos los enfrentamientos de su grupo y categoría.

En todas las categorías se disputará la competición en formato liga por fases, según los siguientes parámetros:

- **FASE ZONAL:**
 - Primera fase. Se jugará la fase de grupos, a ida y vuelta. Una vez finalizada esta fase zonal, inicialmente estipulado en 4 partidos, la clasificación determinará que parejas ascenderán y descenderán para la siguiente temporada. Además, determinará las parejas cabezas de serie y el reparto para el cuadro de clasificación de la fase provincial.
- **FASE PROVINCIAL:**
 - La FAP confeccionará un cuadro eliminatorio cuyas cabezas de serie serán las mejores parejas clasificadas (dependiendo de número de grupos e inscripción, serán una o dos por grupo, esto se determinará una vez cerrada la inscripción) y se repartirán por el cuadro el resto de parejas según la clasificación obtenida en la fase zonal. Siempre que sea posible en primera ronda, no se enfrentaran parejas del mismo grupo. Esta fase se jugará en un club federado de la provincia a determinar por la FAP. El campeón de cada provincia de ésta fase, en sus respectivas categorías Oro, Plata y Bronce, obtendrán plaza para la Fase Regional.
- **FASE REGIONAL:**
 - Cuadros eliminatorios con los campeones de cada categoría y de cada provincia. Se juega en un solo fin de semana en fecha y club a designar por la FAP en una determinada provincia. El comité podrá invitar a parejas subcampeonas a la fase final.

Woman Pádel Andaluz 2019

3.5. Ascensos y descensos

Los ascensos y descensos los determinan la clasificación de cada grupo en la Fase Zonal. En cada categoría habrá un descenso por grupo para la siguiente temporada. Asimismo, en cada categoría habrá tantos ascensos como descensos hayan de la categoría superior y serán para las mejores primeras clasificadas de cada grupo, resolviéndose, si hubiera menos ascensos que campeones de grupos de la categoría inferior, según lo estipulado en el apartado “3.4. Clasificación y sistema de competición”. Por ser esta la primera edición antes del comienzo de la liga se determinaran el número de ascensos y descensos.

3.6. Premios y trofeos

Una vez finalizada la liga se entregarán, como cierre de temporada, trofeos y premios a las parejas campeonas y subcampeonas de cada categoría. La entrega de trofeos se realizará en la sede donde se dispute la Fase Regional o podrá realizarse en evento independiente. La FAP se reserva el derecho de poder crear un Ranking de jugadores para dilucidar quienes han sido los mejores de cada categoría en la temporada, hacer cualquier comparativa estadística o para el fin que considere oportuno.

Los premios finales de cada temporada se irán publicitando y figuran en el **ANEXO II**.

4. PARTICIPANTES

4.1. Requisitos

Podrá participar en la liga, tanto jugadoras con licencia federativa como sin ella. Todas las jugadoras inscritas en las ligas provinciales cederán los derechos de imagen a la FAP, y acatarán los reglamentos y normativas vigentes en la misma. Las jugadoras participantes deberán ser como mínimo de la categoría cadete.

4.2. Inscripción

La inscripción tendrá un coste de 20,00.- €/jugadora (veinte) para jugadoras con licencia federativa y de 30,00.- €/jugadora (treinta) para jugadoras sin licencia. Con la inscripción, a cada jugadora la FAP la obsequiará con un cortavientos valorado en 20,00 .-€ (veinte).

La inscripción se realizará a través de pádel manager, en el **ANEXO I** figura el manual de uso de dicha App.

4.3. Las capitanas

Toda pareja deberá contar con la figura de un capitán o capitana, o persona responsable, representante y mediador de la pareja ante la FAP y capitanas de sus rivales. Las capitanas deben facilitar un teléfono y un correo electrónico para las comunicaciones, y será quién inscriba y/o

Woman Pádel Andaluz 2019

modifique a sus deportistas por la web. Cualquier variación en los datos de contacto del capitán o capitana deberá modificarlo en la web. La inscripción en la liga, supone la aceptación de notificaciones al correo electrónico facilitado.

Tras los enfrentamientos, el capitán de la pareja ganadora, introducirá el resultado en la plataforma, teniendo el capitán del equipo perdedor 24 horas para mostrar las discrepancias que considere. Si no lo hiciera, se dará por válido el resultado.

Deben estar disponibles durante la competición mediante un teléfono móvil todos los capitanes.

5. DIRECTOR DE COMPETICIÓN

Dentro de la Federación Andaluza de Pádel (FAP) se crea la figura de Director Regional de la Liga para una mejor organización, con el objetivo de coordinar las diferentes ligas provinciales, así como colaborar con los Directores de Competición de cada provincia, designados por su Comité Territorial, que tendrán a disposición de todos los capitanes un e-mail para:

- a) Avisar a tiempo de cualquier problema con los datos de los jugadores.
- b) Avisar a tiempo de cualquier problema de funcionamiento de la web que le impida cumplimentar en fecha los formularios y procedimientos obligatorios.
- c) Informar de cualquier irregularidad que se detecte en la competición. Dicha información, si se realiza dentro del plazo establecido, supondrá, en caso de evidencia o reconocimiento, la sanción correspondiente del responsable.

6. PARTIDOS

Los partidos se jugarán al mejor de 3 sets, con tie-break en todos ellos en caso de empate 6-6. Se aplicará la Normativa/Reglamento FAP/FEP para cualquier aspecto no contemplado en esta normativa.

- Jornada ganada, 3 puntos.
- Jornada perdida con 1 Set ganado, 1 punto.
- Confrontación perdida sin ningún set ganado, 0 puntos.

6.1. Horarios.

DE LUNES A DOMINGO

Los capitanes consensuarán el día y hora de juego de la semana a la que pertenece la jornada para la disputa del partido, siempre y cuando se juegue el encuentro antes del comienzo de la siguiente jornada, exceptuando en la última jornada de liga, que se deberá jugar como máximo antes del sábado

Woman Pádel Andaluz 2019

a las 21:00 H. En caso de que no hubiera acuerdo entre capitanes, el Comité Territorial establecerá la fecha y hora en la que se deberá jugar dicho partido. En la última jornada de liga, cuando haya parejas implicados en una determinada clasificación, la FAP podrá fijar día y hora del enfrentamiento.

6.2. Convocatoria

La pareja local se pondrá en contacto con la pareja visitante para acordar fecha y hora dentro de la semana de la disputa de la jornada. Podrán acordar el encuentro por la mañana o por la tarde, según les convenga a ambas parejas. Una vez determinada la fecha y hora, la capitana que actúa de local, subirá a la plataforma la fecha y hora y deberá reservar la pista en las instalaciones donde se disputará el encuentro. El importe a pagar por la pista reservada se abonará entre las 4 jugadoras que disputan el encuentro.

En caso de que no exista acuerdo entre la pareja, se informará al Comité Territorial de los hechos y se presentarán las conversaciones mantenidas, para dirimir la responsabilidad, si las hubiera, de una u otra pareja. El Comité Territorial decidirá entonces si imponer fecha y hora para la disputa del encuentro o dar la victoria por doble 6-0 a una de las parejas según entienda si existió predisposición o no por alguna de ellas para que se celebre el partido.

6.3. Enfrentamiento

Los capitanes o responsables entregarán, y es muy aconsejable su exigencia, los D.N.I., pasaporte o permiso de conducción de las jugadoras de la otra pareja.

La pareja local deberá proporcionar un bote de bolas oficial para cada partido y lo abrirá delante de los rivales.

Una pareja se considera no presentada cuando han pasado 10 minutos desde la hora programada o desde que la pista esté libre para disputar el partido.

Toda pareja que cometa alguna de las siguientes infracciones, se le sancionará con la pérdida del enfrentamiento por doble 6-0 y la pérdida de 1 punto adicional en la clasificación. En el caso de una segunda infracción será descalificada de la temporada.

- a) La pareja que no acredite a solicitud del rival la identidad de alguno de sus deportistas mediante DNI, pasaporte o permiso de conducción.
- b) La pareja que se presente con algún deportista no inscrito.
- c) Si un enfrentamiento es aplazado y no se produjera acuerdo en la nueva fecha de disputa conforme a lo establecido en el apartado correspondiente, el Comité Territorial dispondrá día y hora para el enfrentamiento. La no aceptación por alguna de las parejas será sancionada como pareja infractora.

Woman Pádel Andaluz 2019

Cuando una pareja es descalificada, automáticamente se consideran todos los partidos jugados hasta el momento y los que queden por jugar como nulos. Es decir, en todos los enfrentamientos de dicha pareja se considerará como partido nulo y por tanto no sumará ni restará puntos a los rivales.

6.4. Bolas

Se tiene que utilizar la bola oficial de la FAP de cada temporada, lo cual se publicará, o comunicará, con la debida antelación. Una pareja visitante podrá negarse a jugar un partido y obtener la victoria por un resultado de doble 6/0 si la pareja local no facilita las bolas oficiales o si no fuesen nuevas.

Las bolas se podrán adquirir a precio especial en la jornada de apertura de las ligas.

6.5. Aplazamientos

Solo existen 2 causas de aplazamiento:

- a) Causadas por las inclemencias meteorológicas
- b) Si algún jugador de la pareja o parte de la misma, participa en una competición federada en el mismo fin de semana. La pareja que solicite dicho aplazamiento por éste motivo, enviará un mail a la Comité Territorial con copia al capitán del equipo contrario solicitando el aplazamiento. En el mail relacionará al que se encuentra inscrito en otra competición federada. La comunicación deberá enviarse, como máximo, el último día de inscripción de la competición federada a la que se hace referencia.

Los enfrentamientos aplazados deberán jugarse en la semana siguiente a la de la jornada en la que se aplazó por los motivos expuestos anteriormente, según las mismas condiciones expresadas en el apartado **Convocatoria**.

6.6. Incidencias

La competencia para resolver cualquier incidencia o reclamación de las ligas provinciales, la tendrá en primera instancia el Comité Técnico Deportivo y en tercera Comité de Competición y Disciplina de la FAP.

La presente Normativa podrá ser variada de una temporada a otra, con la intención de mejorar la misma, en aspectos y situaciones que pudieran no estar contempladas en este momento.

La Junta Directiva de la FAP tiene competencia para interpretar la presente guía de funcionamiento. Cuando de esta interpretación se deduzca la existencia de cuestiones no reglamentadas, deberá iniciar las actuaciones necesarias para la modificación de esta Normativa.